

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia á D. SABINO LÓPEZ, Administrador de este periódico.—LEON.

Miércoles 12 de Agosto de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán también los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 547

Los deberes de los católicos

PARA CON LA PRENSA CATÓLICA

Entre los católicos italianos se nota de algun tiempo á esta parte un movimiento insólito para contrarrestar la mala prensa, tomando dicho movimiento de día en día mayores proporciones. ¡Ojalá que los católicos italianos sigan ese camino de combatir la mala prensa y de favorecer la buena, pues los resultados de los medios periodísticos en pro del Catolicismo, se tocan en Alemania.

En este concepto, y para que los católicos españoles saquen ejemplo y enseñanza de lo que ocurre en otras naciones, pues buena falta hace á la vista de periódicos como *El Motín*, *Las Dominicales* y *El Liberal*, tiene verdadera oportunidad el artículo publicado en *Le Correspondent*, de Paris, por el abate A. Kanrergieset.

Dicho artículo trata de la acción del clero en Alemania, considerando no sólo en su obra social, sino además en la parte que toma en la vida pública.

En dicho artículo presenta al sacerdote alemán dedicado á su misión religiosa en el santuario y fuera del santuario, ejercitando con gran energía sus derechos civiles para la mayor ventaja

posible de la religion y del pueblo, al cual sabe guiar con la fuerza de la convicción y del ejemplo á fin de hacerlo invencible á las seducciones, así del llamado socialismo del Estado, como del socialismo democrático imperante entre los obreros.

Y como en esta época la batalla se libra ó en la prensa ó en la urna, el autor defiende la actividad del clero con sus esfuerzos, con su trabajo y con su voto.

A fuerza de firmeza y de perseverancia el clero alemán ha dado cincuenta diputados á la representación electiva, lo cual produce grandísimas ventajas.

Atento estudio merece el artículo citado en orden á ese linaje de cuestiones, pero la parte de dicho artículo que más á lo vivo refleja la situación de las cosas, es la relativa á la prensa católica.

Esta cuestión ofrece gran importancia, una importancia especialísima para Italia, la cual, con el fin de secundar el feliz movimiento que se está verificando, según hemos dicho, es preciso que se persuada cada vez más de la urgentísima necesidad de reparar tanísimos males como está causando la revolución impia y de imitar el ejemplo de Alemania, uno de los más bellos ejem-

plos que ofrece la historia contemporánea.

La prensa católica según se manifiesta en el artículo de referencia, no existía en Alemania más que en germen casi imperceptible en la primera mitad del siglo. En Prusia no se contaba más que un solo periódico católico en 1822 y los acontecimientos religiosos de 1837 y 1844 no modificaron visiblemente esta situación.

Cuando estalló la revolución de 1848 los católicos prusianos no poseían más que catorce diarios. Esta cifra se acrecentó lentamente y en 1870 llegó al número de 50. Puede fácilmente imaginarse por tanto el predominio que ejercía y los numerosos males que producía la prensa liberal.

Sobreviene el *Kultur Kampf*. Entonces el periodismo católico de Alemania se convierte en legion, la prensa católica se convierte en terror de los liberales y el número de los periódicos católicos se elevó rápidamente en solo Prusia de 50 á 100 y de esta cifra á 150.

La prensa católica es la gloria del clero alemán, en fuerza y buena parte de su esperanza los progresos marchan juntos con las victorias del Catolicismo. En todo el Imperio germánico los católicos disponen de 450 periódicos

católicos de los cuales cerca de 425 están escritos en lengua alemana, tres ó cuatro francés y los demás en polaco.

Esta cifra es sin duda importante si se considera que los católicos forman solo un tercio de la población total.

Manifestar las inmensas ventajas que este desenvolvimiento de la prensa católica y la valentía, el celo y el valor indomable de sus escritores, ha traído á los católicos y á la patria en general, sería supérfluo.

Las conquistas obtenidas en el campo político y social son indiscutibles; pero donde se ha logrado un beneficio verdaderamente inmenso ha sido en el campo del combate contra la influencia siniestra de la prensa corruptora, y haciendo caer en parte en el descrédito á los que se llaman periódicos neutrales y que bajo una máscara de hipocresía combaten y dañan pérfidamente á la religion.

Con mucha razón se puede decir que en todas las naciones importa imitar el ejemplo de los católicos alemanes. Con lo cual se secundarán también los solícitos consejos del Papa del desenvolvimiento de la prensa católica, como medio potentísimo de regeneración política y social.

X.

La Princesa de Lamballe

La princesa de Lamballe pertenecía por su cuna á la casa de Saboya-Carignana. Nació en Turin el 8 de Septiembre de 1749, en el momento en que se celebraba el aniversario del levantamiento del sitio de dicha capital por las tropas francesas, en 1706. Recibió en el bautismo los nombres de María Teresa, Luisa. Era la cuarta hija de Luis Victor de Saboya-Carignan y de Cristina Enriqueta de Hesse-Rhin-Felds-Rofhembourg, su esposa, tía del rey de Cerdeña.

En 1766, el rey de Francia, Luis XV, escribió á su embajador cerca de la corte de Cerdeña y le confió el encargo de pedir la mano de la joven María Teresa Luisa para el príncipe de Lamballe, hijo del duque de Penthièvre. Aceptóse la petición, y el matrimonio se celebró el 31 de Enero de 1767, en la capilla del castillo de Nangis.

Los recién casados eran ambos muy jóvenes, el esposo no tenía aún veinte años y la esposa contaba solo diez y ocho. Esta unión no fué dichosa. El príncipe de Lamballe tenía las costumbres disolutas de su época. No había unos dos meses que estaba casado, y reanudaba ya relaciones con sus queridas.

Cierto día, no se le ocurrió cosa mejor que robar muchos de los diamantes de su mujer para hacer de ellos un regalo á una cortesana llamada La Foret. La que, por otra parte, amenazada de procedimientos judiciales, las entregó al duque de Penthièvre.

El 7 de Mayo de 1768, el príncipe de Lamballe murió de una enfermedad vergonzosa. Su viuda solo tenía diez y ocho años y algunos meses.

El duque de Penthièvre ofreció á su nuera un retiro honroso en su castillo de Rambouillet. La joven mujer encontró en esta residencia el ejemplo de las más bellas virtudes. No queremos dejar pasar, sin retratarla la figura de ese duque, de ese gran señor, que personifica uno de los costados de su época. Jamás volveremos ya á ver en la historia de Francia una figura semejante á esa.

á los testigos y ya con amenazas ya con promesas les arrancaba una retractación. Baccarini, el jefe de los ladrones, dirigía secretamente el proceso que no se pudo evitar. El mismo escogió á los abogados para la defensa de sus cómplices encarcelados. Dos de estos abogados han sido despues ministros de justicia.

Los debates debían abrirse en Roma en Octubre de 1880. La instrucción duró dos años.

Una semana antes de la apertura de la sesión de los asises, se anunció la muerte de Baccarini; esta muerte llegaba muy á tiempo para dificultar las revelaciones que hubiera podido producirse en la audiencia. Nadie creyó en una muerte tan súbita y sobre todo tan oportuna.

Como la Morelli había declarado la defunción, fué preciso citar para el asunto á diversas personas que habían tratado de cerca al Venerable, cuando se ocultaba en Ancona, especialmente las dos criadas de la Morelli. Estas pobres muchachas habían sido testigos de las relaciones de Baccarini con el escribano de la policía durante la instrucción; podían comprometer á la secta; una muerte súbita dió cuenta de ellas, con tres dias de intervaio, mientras se disponían para ir á la audiencia.

Otros testigos desaparecieron también ó se abstuvieron de ir á Roma, y se pasó adelante.

Los debates no terminaron hasta Noviembre. El jurado, escogido uno por uno, estaba exclusivamente compuesto de francmasones. Así pues, se conformaron los jurados con las órdenes secretas que se les dieron y no condenaron á más ladrones que los sacrificados por la secta.

Fueron absueltos los Lorenzetti, incluso Eduardo que había dado las noticias; adoptóse el sistema de defensa del sillero que había fabricado la maleta, y que pretendió haber creído trabajar por cuenta del Banco, y obtuvo también la absolución. El H. Albertini, el contador que había guardado las maletas en la estación y á cuya vista se había efectuado la sustitución, fué más que absuelto: el ministerio público abandonó la acusación contra él. Al revés, Paccapelo tuvo cinco años de cárcel por haber llevado á Malta el millon de Baccarini; el cochero Pilonza y Guirino Governatori tuvieron ocho años de igual pena. Pero lo más duro es que Tangherlini, que era inocente,—él había tomado los billetes en la taquilla mientras se efectuaba el robo,—fué condenado á doce años de reclusión. Es verdad que Tangherlini no era francmasón.

COMISION PROVINCIAL

Sesion del dia 27 de Julio

Se acuerda expedir varias certificaciones de libertad de quintas, solicitadas por los interesados.

Se acuerda queden excluidos totalmente del servicio militar el mozo Dionisio Ferrero Perez, alistado por el ayuntamiento de Valdevimbre para el reemplazo de 1888, y Ramon Rodriguez Arias, del ayuntamiento de Encinedo y reemplazo de 1890.

Se acuerda que el Alcalde de Riaño se presente á recoger un resguardo de 5.053 pesetas consignadas en la Caja de Depósitos y que perciba los intereses devengados, que con estas sumas proceda á abonar al representante legal del suplente número 16 Paulino Tegerina Sanz, la indemnizacion correspondiente al tiempo que sirvió en el Ejército por el prófugo 1.º, á razon de 300 pesetas anuales y en igual forma se indemnice al suplente número 14, Manuel Miguel Gutierrez; que despues, remita cuenta justificada de los gastos é indemnizaciones, y los documentos que se le enumeran, ingresando el sobrante en la Caja de Depósitos, á favor del Consejo de redencion y enganches, por cuenta de las redenciones de los prófugos de 1884, por el Ayuntamiento de Riaño, Manuel y Márcos Balbuena.

Se acuerda contestar á una comunicacion del Administrador de Propiedades.

Se consulta en el recurso dealzada promovido por el presidente y un vocal de la Junta administrativa de Trabajo del Cerecedo, contra la providencia del Alcalde de Armunia imponiéndoles una multa.

Se informan las cuentas municipales de Vegaquemada de 1885-86; y Pola de Gordon, de 1880-81.

Se informa el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Gonzalez del Campialo Cuevas, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Palacios del Sil.

Se aprueba la subasta de las obras del grupo de alcantarillas sobre el arroyo de Valdearcos, en Fresno de la Vega, adjudicadas á D. Ro-

sendo Gordon Ramos, vecino de Leon, en la cantidad de 19.470 pesetas.

Sesion del dia 1.º de Agosto de 1891

Se acordó que las sesiones de esta Comision, durante el presente mes, se celebren en los dias 3, 4, 5, 6, 7, 8, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, y 31.

Se acuerda proponer la aprobacion de las cuentas municipales: de Valderrey, de 1885-84 y 84-85; y de Matallana, de 1884-85.

Se acuerda remitir al Gobernador los antecedentes para el recurso de alzada contra el acuerdo de la comision declarando nula la division del Municipio de Alvares en dos distritos electorales.

Se excluye, por ahora, del servicio militar al recluta Juan Sobrin Martinez natural de Comonaraya, condenado por la Audiencia de Ponferrada á dos años y cinco meses de prision.

Se acuerda comunicar al jefe de la zona, que el mozo Francisco Prado Mayo, número 9 del alistamiento del Ayuntamiento de Villamañan para el reemplazo de 1889, resultó no alcanzar la talla legal en el acto de la concentracion en la zona, y que debiendo ser tallado en revision en este año y el siguiente, el Alcalde certifica que no alcanzó más que la talla de 1.528.

Se dice al Gobernador que la consulta del Alcalde de barrio, referente á la Junta administrativa de Mondreganes, es asunto resuelto por lo Comision en 30 de Julio.

Se acuerda decir al Alcalde Ponferrada que los socorros satisfechos por la cárcel de partido á presos procedentes de otros Juzgados, que sean trasladados para comparecer ante la Audiencia durante las sesiones del juicio oral, serán reintegrados por la Diputacion; y que las estancias causadas por penados que lo han sido á penas distintas de la de prision correccional, las reclame del Estado.

Se aprueban las cuentas de gastos ocasionados en los correccionales de Leon y Ponferrada durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos, importantes la primera 210 pesetas 65 céntimos, y la otra 1.399 pesetas 88 céntimos.

Se comunica al Gobernador, que habiéndose declarado la vacante de Leon-Murias, el señor Lázaro dejó de asistir á las sesiones de la Comision.

Noticias locales

El domingo último dió principio en la iglesia parroquial de San Martin la novena que todos los años dedican á San Roque, los vecinos de la expresada parroquia.

A las siete de la mañana se celebra todos los dias el Santo Sacrificio de la Misa y á las ocho de la tarde hay novena, rosario y letania cantada concluyendo con unos gozos al Santó.

Ha salido para San Sebastian nuestro querido amigo y compañero de redaccion D. Epigenio Bustamante.

Tambien ha salido anteayer para Caldas de Oviedo nuestro querido Director D. Sabas Martin Granizo.

Segun noticias que tenemos, nuestro amigo el jóven D. Antonio Rodriguez, primer premio del Conservatorio, ocupa el tercer lugar en el Certámen musical que en el presente mes se celebrará en Vigo referente á las piezas de piano para hombres, en dicho concurso.

Confiamos y esperamos que vendrá laureado dadas sus cualidades en el arte de hacer sentir por medio de los sonidos.

Por el Sr. Gobernador de esta provincia se ha publicado la siguiente circular convocando á las elecciones que han de tener lugar para cubrir las vacantes de Diputados provinciales de Leon-Murias de Paredes y de Ponferrada-Villafranca.

Dice así:

Resultando una vacante de Diputado provincial en el Distrito de Leon-Murias de Paredes y otra en el de Ponferrada-Villafranca, he acordado haciendo uso de las atribuciones que por el art. 59 de la Ley provincial vigente me están conferidas, convocar el cuerpo electoral para las parciales que en dichos Distritos deberán celebrarse el domingo 30 del actual, con sujecion á las reglas siguientes:

1.º El domingo 23, como inmediato anterior á la eleccion, se reunirá la Junta provincial del Censo en la forma que previene el art. 18 del Real decreto de 5 de Noviembre último y para los efectos del 19 y siguientes.

2.º El domingo 30 tendrá lugar la eleccion conforme á los artículos 27 y siguientes de referido decreto, y el jueves 3 de Septiembre próximo se verificarán los escrutinios generales, en las cabezas de aquellos Distritos.

Llamo muy especialmente la atencion de los Sr. Alcaldes y demás funcionarios, quien en las operaciones electorales hayan de intervenir, sobre el contenido de los artículos 91 de la Ley de 26 de Junio de 1890 y el 58 del Real decreto de 5 de Noviembre último, antes citado.»

Ha sido agraciado por S. M. la Reina Regente con el nombramiento de Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica nuestro respetable amigo el ex-Alcalde de Astorga y conocido industrial de la misma, don Tomás Rubio Silva.

Leemos en *El Carbayon*:

«La matricula ordinaria en la Escuela especial de Veterinaria de Leon, para el curso de 1891-92, estará abierta desde el dia 15 hasta el 30 de Setiembre próximo, abonando 25 pesetas en dos plazos por grupos de cuatro asignaturas, ó 15 por cada una de ellas sueltas: la extraordinaria se solicitará del señor Rector de este distrito Universitario durante el mes de Octubre siguiente, pagando derechos dobles.

Los exámenes de asignaturas de enseñanza oficial y de la privada, se verificarán durante los meses de Setiembre y Junio.

Los exámenes anticipados del ordinario curso de 1891-92 concedidos por Real orden de 14 de Julio último para los alumnos á quienes en el referido año académico les falte una ó dos asignaturas para acabar sus estudios, se verificarán en la 2.ª quincena del mes de Octubre próximo, previo el abono de la matricula extraordinaria y demás condiciones señaladas en la Real orden mencionada.

El curso dará principio el dia 1.º de Octubre.»

«Los debates, que habian sido bastante frios en un principio, refieren los *Anales Católicos*, obtuvieron sorprendente interés, cuando declararon los agentes de policia. El gobierno habia puesto á la disposicion del Banco uno de sus mejores agentes, el inspector Ceola, por sobrenombre «Monsieur Lecoq.» Muy pronto le detuvo una enfermedad espantosa en el *Hotel de Europa*, donde se hospedaba haciéndose pasar por viajante de comercio. Su enfermedad tenia todos los caracteres del envenenamiento por el *agua tofana*, el veneno de los francmasones: pero como Ceola era jóven y bien cuidado, sobrevivió.

«El público de la audiencia se estremeció al ver presentarse para declarar, aquel hombre, poco há arrogante de vigor, que se apoyaba en dos muletas, sostenidos por dos agentes. Tendido en una larga silla en la grada del Tribunal, tenia al alcance de su mano una botella de Marsalla, para reanimarle en sus desmayos.

«La declaracion de aquel muerto viviendo duró 2 largos dias de audiencia; como interés, excedia á los folletines más conmovedores. Quedará como un rayo de luz al través del mundo subterráneo de las sociedades secretas masónicas. En esta ceza al hombre, el agente habia desplegado el furor del sabueso. En la misma audiencia, el presidente veíase obligado á recordar la calma al moribundo.

«Ahora, Ceola, pensionado por el Banco, es solo la sombra de sí mismo. Los francmasones le envenenaron.»

Ese proceso quedó misterioso, á pesar de los largos debates. No obstante, resultó de ellos: que muchas personas encargadas de las investigaciones, no cumplieron con su deber, y que se habia dificultado la accion de la justicia donde quiera que se hacia la instruccion por magistrados concienzudos.

Además, ocurrían muertes imprevistas ó desapariciones despues aun del proceso, y siempre en circunstancias singulares. Varios periódicos, entre otros el *Esio* y el *Messaggero* de Roma, acusaron á los principales abogados de haber ido á la parte con los ladrones. El redactor del *Messaggero* no pudo continuar sus revelaciones; amenazáronle con el puñal de los Hermanos Tres-Puntos, y huyó precipitadamente á América, se dijo; de todos modos, desapareció de Roma el dia siguiente, y el periódico interrumpió sus artículos acerca del proceso. Al *Esio* le sucedió todo lo contrario: uno de los abogados acusado por el tal periódico acusó al director de difamacion; pero de repente el abogado que gozaba

de excelente salud, murió. Otro abogado, Lopez, el defensor de Governatori, fué acusado de haber tenido en depósito el millon de su cliente y haberlo disipado en orgias y especulaciones bursátiles.

En resúmen, el asunto de los millones del Banco de Ancona revela, una vez más, los peligros que las sociedades secretas presentan para la sociedad moderna.

Cuando la Franc-Masonería no asesina á los hombres públicos que la denuncian ó que rehusan protegerla, asesina á los particulares para salvar á aquellos de sus adeptos que se hicieron culpables de crímenes de derecho comun. En su concepto, la vida humana no vale nada. Hasta, en casos dados, mata á los individuos que le son adictos, ya porque son instrumentos que conviene romper despues des haberse servido de ellos, ya porque les parece que son comprometedores.

Por Real Orden de 30 de Julio último ha sido nombrado Catedrático de Lengua Francesa de este Instituto Provincial D. Luis Manuel de Terrero.

Ha llegado á esta capital Mr. Fort, director de la gran compañía francesa con su notable colección de animales domesticados con objeto de vencer las dificultades que aquí se presentan siempre por falta de locales apropiados para verificar ciertos espectáculos.

Si vencidas aquellas, consigue permiso de la Autoridad competente, verificará su primera función el domingo 16 del actual.

Hemos oido hacer grandes elogios de la compañía y creemos que el pueblo leonés acudirá á presenciar las funciones que dicha compañía verifique.

CARTA DE GIJON

7 de Agosto de 1891

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Carísimo amigo mio: Allá vá ésta á decirle que, aún vivo, y que ahora como siempre y, acaso más que nunca, tengo para V. recuerdos.

En efecto; ¡Cuántas veces le ha traído á mi memoria, en estos dias, y cuanto me habria alegrado de que presenciase los festejos que los gijoneses consagraron ayer y hoy al infante don Pelayo, primer rey de Asturias, y al inmortal patricio, D. Gaspar de Jovellanos, fundador del Instituto de esta villa y autor del célebre informe á la Ley Agraria!

El Gijon del 5 y el 6 de Agosto ha sido un Gijon verdaderamente embriagador, un Gijon que entusiasma, un Gijon que admira, un Gijon que edifica.

Dando los asturianos, primero que todo, elocuente testimonio de su fé cristiana, han inaugurado los aludidos festejos con actos religiosos que tuvieron lugar en la parroquia de la villa, cuyo espacioso templo cubierto de negras y valiosas colgaduras, ostentaba en su centro un magestuoso y severo catafalco que constituye una verdadera obra de arte, apesar de haberse improvisado en tres ó cuatro dias.

Un Reverendo Padre Dominicó y el Magistral de la Catedral de Salamanca, Sr. Jarrin, desde la Cátedra sagrada, hicieron los elogios de los héroes, objeto de la fiesta; luciendo ambos sus conocimientos y dotes oratorias, y entusiasmándose y entusiasmado al numeroso auditorio con las excelencias de aquellos, abrillantadas con la elocuencia de su arrebatadora palabra.

La procesion civico-religiosa que ambos dias se hizo, despues de los actos que tan sumariamente he reseñado—teniendo en cuenta los estrechos limites de LA ESTAFETA—resultó sorprendente, magestuosa, admirable conmovedora, indescriptible y... todo lo demás que usted quiera añadir; porque, amigomio, cuanto yo pudiera decirle resultaria deficiente, será nada comparado con la realidad.

Cubierta la carrera, desde la parroquia á la Plaza de la Barquera, donde magestuosa se levanta la estatua de Pelayo, y hasta la puerta de la villa donde la severa de Jovellanos se ostenta, ofrecia todo este trayecto un espectáculo encantador presenciado por incalculable número de admiradores que, con avidez indecible, presenciaban el paso de autoridades, corporaciones y gremios de todas las artes é industrias, portadores de valiosos y bonitos pendones y banderas con inscripciones diversas y multitud de coronas de esquisito gusto que fueron depositadas respectivamente en los monumentos levantados en honor á Pelayo y Jovellanos como merecido tributo de admiracion á los gloriosos hechos que, con razon han inmortalizado sus preclaros nombres.

Todos los gijoneses hicieron alto de sus habituales tareas, y ni una fábrica, ni un taller, ni un establecimiento abrió sus puertas, durante ellos, para significar así el entusiasmo de que aquellos se hallaban poseidos y el gozo y satisfacción que sus corazones rebosaban.

La vida de Gijon, en todas sus manifestaciones, se consagró entera á Pelayo y Jovellanos; grandes y pequeños, sabios é ignorantes, ricos y pobres, hombres y mujeres, todos, absolutamente todos; desde la Augusta Reina, representada en la persona del Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo hasta el último y más ignorado de los gijoneses; desde el eminente orador tribuno y presidente del Congreso de los Diputados, Sr. Pidal, gloria de Asturias, hasta el más humilde pescador, todos acudieron solícitos y no vacilamos en decir que orgullosos, á dar testimonio de admiracion y de respeto á Pelayo y Jovellanos: y Jovellanos y Pelayo, desde sus tumbas, habrán bendecido, sin duda, á los habitantes de esta villa por su laudable y ejemplarísima conducta que hará época en la historia; porque sucesos, como del que sumariamente me he ocupado, son raros; se ven muy de tarde en tarde.....

La idea de la inmortalidad toma cuerpo y se robustece ante espectáculos como el que Gijon ha ofrecido estos dias. La idea de la inmortalidad se impone; está como encarnada en el hombre, y, digan lo que quieran, no se despegará ni puede despegarse de él. En ella cree; en ella espera; y porque cree y espera en la inmortalidad, por eso el hombre, durante su peregrinacion por esta vida, se afana y trabaja, procurando realizar actos que, siendo del agrado de Dios y conformes á sus preceptos, ceden en provecho de la sociedad, para que la sociedad y Dios les bendiga y les premie.

Si; el hombre no concluye con la muerte. Hay un más allá de esta vida: hay una mansion sublime donde el espíritu se espacia sin fin en lo infinito. Y desde allí, desde aquellas tranquilas y purísimas regiones y á través del sepulcro, los hombres que, como Pelayo y Jovellanos, se han distinguido por los bienes que hicieron y por las virtudes que practicaron, durante su paso por el mundo, contemplan como corre su nombre de boca en boca; siempre pronunciado con veneracion y con respeto, y se aperceben de que las generaciones que les sucedieron saben hacer y hacen justicia á sus actos y pagan como buenos el justo tributo de admiracion y de alabanzas.....

Los periódicos de la villa y muchos de fuera de ella han asociado su entusiasmo al entusiasmo general, dedicando á Pelayo y Jovellanos artículos y poesias de relevante mérito.

De intento no doy á V. noticias de otra índole—que reservo para otra ocasion—porque quiero que esta carta, pequeña y mala como es constituya una ofrenda que LA ESTAFETA DE LEON lleve á las tumbas del héroe de Covadonga y del inmortal patricio é ilustre prisionero del Castillo de Bellver; porque quiero, como usted lo querrá tambien, rendir homenaje de admiracion y de respeto á Pelayo y Jovellanos. De V. afmo. S. S. y A.

Cecilio D. Garrote.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

10 Agosto 1891.

Muy Sr. mio: Me parece que voy á hacer la competencia á Montero Rios y á Moret que son los hombres que más vijan en España; hace pocos dias llegué y mañana salgo á recorrer playas y balnearios para tener á Vdes. al corriente de cuanto ocurre hoy en España, que no se realiza como antes en los Ministerios, las Cámaras, los Ateneos y los Círculos, sino que tiene por escenario los establecimientos balnearios y las playas, y entre baño de ola y vaso de agua medicinal, se hacen declaraciones políticas, y se comenta la extranjera.

Los jefes de partido, los de grupo y hasta los ministros de la Corona, no están rodeados de porteros ni de secretarios particulares, y lo mismísimo que simples mortales, bajo el paraguas blanco, son facilmente abordables, no solo

por los bañistas, sino por los bañeros, con quien tambien es fama que algunas veces hablan de política.

Desde mi carta anterior ha habido en Madrid pocas novedades: lo de Barcelona, cuyos detalles habrán Vdes. visto en los periódicos diarios, tiene todos los caracteres de un hecho aislado, y sin duda por la escasez de hombres políticos que hoy hay en Madrid, no ha preocupado tanto la opinion.

Frascuero empieza á mejorar, y los médicos le permiten algunas horas levantarse, y el crimen del convento de Lisboa—que apasiona en Portugal, tanto como apasionó en España el de la calle de Fuencarral—sigue dando lugar á controversias.

La política extranjera no ofrece tampoco grandes novedades. La alianza Franco-Rusa tantas veces anunciada, como oficial, puedo asegurar que comienza hoy á ser un hecho; el Czar ha aprobado ya el tratado preliminar de Alianza Defensiva con la Francia. En Portugal, la situacion económica, continúa muy grave; Italia no resuelve su cuestion financiera, el Foreign-Office continúa impasible presenciando determinadas alianzas; y posiblemente sacará partido del estado de Europa, para impedir el protectorado francés en Madagascar. Continúa lo de Chile en estado gravísimo, en la República Oriental, los Bancos suspenden sus pagos, y los Estados Unidos, activan la propaganda en Europa de la Exposicion de Chicago. La Comision Americana, que ha sido en Paris objeto de grandes atenciones, ha convenido con el Gobierno francés la participacion que éste ha de tener en la Exposicion, y ha salido para Alemania y Austria y vendrá á Madrid á fin de este mes. Como dicen los cursis manuales del «Perfecto Secretario», es lo que antecede, cuanto pueda decir á Vdes. sobre la política y noticias de Interior y Exterior, con la ventaja de que ya que el calor nos abruma, mis noticias son frescas.

Continúan los periódicos dándolas de todo el que sale de Madrid; hasta doña Rosa Perez acompañada de su precioso sobrino, el niño Tomás, ha salido para Aguáron, segun dice, un periódico; despues de esto la Triple Alianza, puece considerarse como fracasada. La mayor parte de las gentes que salen á veranear, dado el afán que tienen de que se sepa, á lo que debian salir, es á primavear, porque resultan verdaderos primaveras y bastante lilos.

Y despues de esta ligerísima expansion, y por via de prólogo á su viaje, allá ván otras cuantas noticias de los puntos que últimamente he recorrido.

Gijon, ha dado un brillante espectáculo con la inauguracion de las estatuas de Pelayo y de Jovellanos; todas las actividades y todas las energías, han tomado parte en esta fiesta, dando pruebas inequívocas de patriotismo y cultura, industriales, comerciantes, escritores y propietarios: en las Caldas de Oviedo, mucha animacion de bañistas—no estaba el niño Tomás;—en San Sebastian, como anticipé á Vdes. no se jugará y cuantos alardes quiera hacer el Casino suponiendo que si no se juega, la temporada estará muerta, resultarán tiempo perdido.

Siguen los dos cocidos, el helado los jueves y los domingos, y el médico presidiendo la mesa en Urbernaga, Santa Agueda, Arechavaleta, Cestona, Zaldivar y Zuazo, y todos estos establecimientos continúan atestados de opulentos banqueros, bizarros militares, elocuentes oradores, conocidos literatos, respetables ex-ministros, espirituales viudas, distinguidos sportmans, y hasta de algun otro antiguo Lipende cuyo ideal como el del músico de «Las doce y media y sereno» es salir con su equipaje. No incurriré en la tentacion de citar por sus nombres á los herpéticos, reumáticos, cardíacos, biliosos y demás enfermos, todos distinguidos y notables que ocupan estos establecimientos. Que los citen los jóvenes aficionados á periodistas que concurren á cada establecimiento, si es que ya no les han citado sus respectivos sastres y caseros por razones que no son de este lugar.

Tambien los que veranean cerca de Madrid procuran divertirse en el Escorial, donde Felipe II hizo «Una casa para Dios y una choza para él» se preparan grandes fiestas para San Lorenzo. Habrá una corrida de toros, fuegos artificiales en la Lonja, espléndida función religiosa en el Monasterio. Bailes de sociedad que organizan distinguidos jóvenes y por los que se despepitan—por los bailes, no por las jóvenes—hasta las niñas que se llaman Josefás, y todo anuncia que las fiestas que se celebrarán en el Real Sitio donde actúa una compañía de teatro, y donde en casa de Mora se venden los mejores periódicos y los mejores comestibles del mundo; serán sumamente agradables.

Hasta en Pozuelo—la primera estacion de Francia que decia una niña cursi que vive en Madrid en la calle de Botoneras—se hacen giras deliciosas.

Dirije el movimiento, un joven pálido, de ojos hundidos, cabellera larga y lacio, triste mirada, anda vacilante, y tos pertinaz, de quien dice la criada andaluza, de una amiga mia, respetabilísima y conocida viuda «que parece mentira que D. Arturito—el joven se llama Arturo—sea tan animado cuando todo el aspecto de veranear, no en Pozuelo, sino en un sepulcro».

Hay quien sin salir de Madrid tambien veranea. Ellos, se ponen hongos, no gastan chaleco se remangan los pantalones, y ván por la mañana á la Florida. Ellas, con la enagua muy almidonada, zapato bajo, camisa de hombre—hecho de algun visillo viejo—flores en la cabeza y un volcan en el corazon, van en el tranvia á Biarritz, tomando baños de rio, y por la noche en los Jardines ó en Felipe cultivan el ramo del amor.

Los que lo quieren hacer más á lo vivo, toman inhalaciones en la tenaja de su casa y duchas frias, utilizando las mangas de riego.

Y para concluir con un cuento—porque de cuentas estarán Vdes. hartos—les diré que cierta señorita aristocrática que veranea en un magnífico Chalet en Biarritz, decia refiriéndose á los paseos que dan por Madrid las que no han podido salir.

¡Bien se divierten en los conciertos del Retiro!

A lo que la contestó un chusco.

En cierto Convento despues de haber comido el Prior, sopa á la Brique, solomillo con trufas, lenguado á la Normanda, setas de Burdeos y polla de Maus, preguntó:

—¿Qué tiene de comer hoy la Comunidad?

—Sopas de ajo.

—¡Hola! ¿con su ajito y todo?

De Vdes. atento y S. S.

Garci-Fernandez.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con tuella de tela, de 18 ¹ / ₂ de desarrollo de este por 15 ¹ / ₂ alto y 11 ¹ / ₂ ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 ¹ / ₂ mm. | 1 Embudo. |
| 1 Chassis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel filtros. |
| 2 Cubetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estacion por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

ASMA
GIGARILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C^a, Farm^a, Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE LEON DESDE EL 15 DE MAYO DE 1891

ENTRADAS

EXPRESO	De Palencia	De Asturias	De Galicia	CORREOS	De Palencia	De Asturias	De Galicia	MIXTOS	De Palencia	De Asturias	De Galicia
	4,37 mañana	8,46 noche	8,44 n.		9,21 m.	2,45 tarde	7,48 m. y 2,4 n.		1,29 m. y 9,50 n.	11,52 n. y 9 m. m é-coles y sábados	12,2 n. y 4,30 m.

SALIDAS

EXPRESO	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia	CORREOS	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia	MIXTOS	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia
	9,20 noche	5 mañana	5,18 m.		3,10 t. y 8,3 m.	9,52 m.	9,46 m.		12,27 n.	2,15 m. y 3 55 t. miérc. les y sábados	1,54 m. y 1,25 t.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Succesores
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1889
 Cuatro Medallas de oro, Exposicion Universal Paris 1889

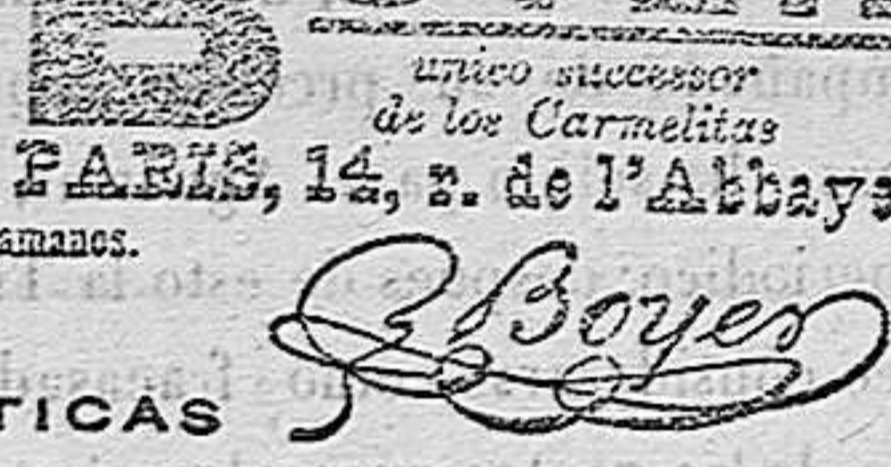
ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos	MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóviles de 1 á 20 caballos	MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos
---	--	--



MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA
 Envío franco de todos los Prospectos detallados.

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER
 contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos.
 el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Exigase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
 Cuidado con las falsificaciones.
Exigase la Firma de:
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS



SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 12 en la plaza de la Catedral, propia para almacenes ó panera.

Para tratar, verse con su dueño que habita en dicha casa.

Por Joaquin Garzo, se arrienda el piso segundo de la casa número 5, de la calle de Santa Ana.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fabrica de D. Eloy Silio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboracion, no tienen Competidores.

En la encuadernacion de Marcos Fernandez, Calle Nueva número 9, se vende muy barata la «Historia general de las Iglesias, desde la predicacion de los Apóstoles hasta nuestros dias» por el Abate Berault-Bercastes y el Baron Heurion.

Averly Montaut y García

ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de molino de la Ferté y de la Dordoña.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras basta decir que vendemos más de 1.200 pares al año.

Tambien vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos tambien la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las limpias belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios

ANTONIO DE VALBUENA

Ripios vulgares

Forma un tomo de 260 páginas correctamente impreso y en excelente papel.

Se vende en la librería de Mariano Garzo, Plaza Mayor, 15.—LEON.

COMPANIA ELECTRICISTA

CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados, 33
 ALMACENES: Conchas, 4, tienda

El Electro-avisos contra incendios, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustion de un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefaccion no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.

Visitad los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas, 4

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

Plaza Mayor, librería de Mariano Garzo.—Leon.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estacion de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Direccion: Preciados, 55, Madrid

AGENDAS de bufete, bolsillo y médica

Se venden en la librería de Mariano Garzo.—Plaza Mayor, 13, Leon.

BENITO ALCORTA

RELOJERO

LEON

ÓPTICA.—Gafas y lentes en todos los metales.

Cristales de roca y finos.

Especialidad para operados de catarata.

ELECTRICIDAD.—Timbres y aparatos eléctricos.

Accesorios para dichos artículos.

Cardiles, 4.—LEON

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion pues los salva en la agonía brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extinguela diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 Reales.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

VACUNA SUIZA

Farmacia de R. del Valle.—Rúa, 14, Leon.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los puertos llamados *El Mular*, en el pueblo de «Montrondo» ayuntamiento de Murias de Paredes» los de *Reciello y Vega de Palo* en Caboalles de Arriba y los de *Luna* en Robledo y Caldas, ayuntamiento de Lánçara.

Quien quiera interesarse en el arriendo de dichos puertos puede dirigirse por escrito ó de palabra á don Epigmenio Bustamante, en esta capital.

GRANDES NOVEDADES

JOSÉ BOTAS ROLDAN

Calle de la Catedral, 6.—LEON

Se han recibido grandes novedades, en cortes de vestido, lanas y armures, é infinitad de géneros propios de señoras; elegantes trajes hechos de lanilla y dril para niños; un surtido inmejorable en géneros para caballeros, y toda clase de artículos en tejidos, tanto del Reino como del Extranjero; continuando al frente de la Sastrería, el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Muñoz, proveedor de la Real Casa.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1^a Clase, en PARIS

Suprime el Copaiiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

Paris, 8. r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

PILDORAS DE BLANCARD COM Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrece en a los practicos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones lináticas, débiles ó deliriantes.

N. B.— El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

SE VENDEN las dos fincas siguientes, que fueron del finado D. Elias de Robles.

Un prado, regadio, titulado de la Caba ó Vega de San Isidro, en término de Leon, á la Vega del Obispo, y otro prado en Azadinos, titulado el Cespedon.

La subasta voluntaria tendrá lugar á las doce de la mañana, del 23 de Agosto corriente, en la Notaria de D. Optaciano Zuloaga, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia.

Imprenta de Mariano Garzo